Dosquebradas, 18 de diciembre de 2025.

Señor
JORGE LUIS ESCALANTE MIRANDA
C.C 72.188.418
CALLE 73B 24-98 Barranquilla
escalante4197@gmail.com
Tel: 3004527361

Asunto: Aceptación de oferta Invitación Publica N°. **IP - 106 – 2025. (contrato de compraventa N° 1852-2025).**

OBJETO: *"ADQUISICIÓN DE LIBROS ORIENTADOS A LA PROMOCION DE ACCIONES QUE PROMUEVAN LA EQUIDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA".*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, me permito manifestarle que la oferta por usted presentada el dia 9/12/2025 6:11 PM en la Plataforma SECOP II, con relación al proceso de Invitación Pública de Mínima Cuantía número **IP - 106 – 2025**, ha sido aceptada por parte de la **Secretaria de Desarrollo Social y Político del municipio de Dosquebradas,** ya que cumple con las condiciones técnicas, experiencia y capacidad jurídica mínimas exigidas, encontrándose dentro del término establecido por la Entidad.

Para todos los efectos a que haya lugar, se entiende que la oferta y su aceptación constituyen el contrato estatal del proceso de número **IP - 106 – 2025** y contrato número **1852-2025**.

Usted deberá cumplir con la ejecución del contrato número **1852-2025** de conformidad con las condiciones del proceso de Invitación Pública de Mínima Cuantía número **IP - 106 – 2025**, las especificaciones técnicas y con los ofrecimientos por usted formulados en su oferta lo cual se detalla a continuación.

Especificaciones técnicas del objeto a contratar.

Ítem	Características
Libros impresos	• **Debe contener:** Título del libro, Autor, Editorial, idioma español; las características técnicas de producción en formato físico son: • **Tamaño cerrado:** Mínimo: Ancho 12,9 cm x Largo 19,5 cm. • **Número de páginas:** Entre 90 y 120 páginas.

	• **Tipo de papel interior:** Papel entre 70 GR a 150 GR. • **Impresión interior:** Negro (por ambas caras). • **Encuadernación:** Rústica fresada (pegada con colbón al calor). • **Cubierta:** • Material: Cartulina esmaltada de 250 GR • Caratula con recubrimiento en ambas caras. (Frontal y trasera). • Impresión: 4/0 tintas. • **Solapas:** Entre 3cm a 6 cm. • **Tipo de impresión:** Offset digital o litográfica.

Obligaciones del contratista:

1. Entregar al Municipio de Dosquebradas cien (100) ejemplares de los libros objeto del contrato, garantizando las óptimas condiciones de presentación, adecuada identificación y perfecto estado.

2. Los bienes objeto del contrato, deben ser entregados en el municipio de Dosquebradas, dirección: Carrera 19 #17-20, Santa Mónica, Dosquebradas, Risaralda. Secretaría de Desarrollo Social y Político de Dosquebradas.

3. Cumplir con las características y especificaciones técnicas indicadas en la ficha técnicas.

Obligaciones Generales del Contratista:

a. Ejecutar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de contratación
b. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.
c. Dar a conocer al Municipio cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del Contrato o sobre sus obligaciones.
d. Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato.
e. El contratista debe ejecutar el contrato cumpliendo estándares ambientales, reduciendo los impactos que generan sus actividades contractuales; cuando sea el caso debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.

Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza del contrato.

PRESUPUESTO OFERTADO: TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($3.960.000).

PROPUESTA ECONÓMICA Y FICHA TÉCNICA

ITEM	Cantidad	Cantidad	Total
Libro impreso "Te desafio a superar la pobreza"	100	$39.600	$3.960.000

ITEM	CARACTERÍSTICAS
LIBROS IMPRESOS	**Título:** TE DESAFÍO A SUPERAR LA POBREZA **Autor:** JORGE LUIS ESCALANTE MIRANDA **Tamaño cerrado:** ancho 13.5 cm. x largo 21.5 cm. **Número de páginas:** 94 PAGINAS **Tipo de papel interior:** PAPEL BOND BLANCO EN 75 GR CARATULA CON SOLAPAS **Impresión interior:** Negro (ambas caras) **Encuadernación:** Engomado hotme. Los libros se fabrican en máquinas industriales. **Cubierta:**

Jorge Luis Escalante Miranda
Escritor - Editor

	• Material: Cartulina Esmaltada Brillante • Caratula con recubrimiento en ambas caras. (frontal y trasera) • Impresión: 4/0 tintas • Solapas: 4 cm. en papel esmaltado • Tipo de impresión: Offset con planchas metálicas.

Atentamente,

Nombre o razón social del Proponente: Jorge Luis Escalante Miranda

NIT: 72.188.418-4

C.C. No.: 72188418 de Barranquilla

Tarjeta profesional No. 217152 Profesión: Psicólogo.

Escritor - Editor

Dirección: Calle 73B No. 24 – 98

Teléfono: 300 4527361

E-mail: escalante4197@gmail.com

Ciudad: Barranquilla

Firma

Nombre de quien firma: Jorge Luis Escalante Miranda

LUGAR DE EJECUCIÓN

Municipio de Dosquebradas – Risaralda, conforme a los parámetros establecidos en la Invitación Publica Numero **IP - 106 – 2025** y contrato número **1852-2025**.

INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA NÚMERO: IP - 106 – 2025.

ACEPTACIÓN NÚMERO: Contrato **1852-2025** de la invitación pública **IP - 106 – 2025**.

TIPO: CONTRATO DE COMPRAVENTA

CONTRATISTA: JORGE LUIS ESCALANTE MIRANDA

VALOR DE LA ACEPTACIÓN: El valor total de la aceptación conforme a la propuesta económica presentada es de **TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($3.960.000)**, incluido IVA y todos los impuestos a que haya lugar.

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:

Para garantizar el pago de la ejecución de las obligaciones contractuales descritas en la presente aceptación el Municipio de Dosquebradas cuenta con el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nº CDJ20251408 del 08 de julio de 2025,** con cargo al rubro Nº **2.3.2.02.01.003.M.091.T.14.13.2C** del presupuesto de rentas y gastos de la presente vigencia fiscal por la suma de **TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($3.970.500).**

FORMA DE PAGO: El valor correspondiente al contrato se pagará mediante un acta de pago única; de acuerdo con los precios ofertados por el proponente seleccionado, previo informe y recibido a satisfacción por el supervisor en cumplimiento de las obligaciones contractuales de acuerdo con las actividades realizadas, con los que se liquidarán conforme a los precios presentados por el contratista para lo cual deberán presentar:

a) Certificado de paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social y/o parafiscales.

b) Informe de actividades firmado por el supervisor del contrato.

c) Factura o cuenta de cobro.

d) Pago de estampillas.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución será de **QUINCE (15) DÍAS**, sin exceder el 31 de diciembre de 2025.

SUPERVISIÓN: La Supervisión para el presente contrato, será ejercida por la Secretaría de Desarrollo Social del municipio de Dosquebradas o por quien esta designe.

ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FINANCIEROS DEL CONTRATO:

Impuesto – Contribución o Gasto	Porcentaje o valor
Estampilla pro cultura	0.5%
Estampilla pro adulto mayor	3%

Estampillas pro deportes	2%
Industria y comercio	Puede llegar al 1%
Justicia Familiar	2%
Retención en la fuente	De acuerdo con la actividad económica.
Rete ICA	De acuerdo a la actividad económica.
IVA	De acuerdo con la actividad económica. Cuando aplique de acuerdo de tipo de producto.

GARANTÍAS ESTABLECIDAS PARA AMPARAR LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL.

La entidad requiere la constitución de los siguientes amparos:

Cumplimiento: Por el diez por ciento (10%) del valor del contrato, por el término del mismo y cuatro (4) meses más. En todo caso la garantía de cumplimiento deberá mantenerse vigente hasta que se logre la liquidación del contrato.

CLAUDIA MARIA SANCHEZ COLORADO
Secretaria de Desarrollo Social y Político (E).

AURELIO CARDONA ROBLEDO
Financiero contratista. Secretaría de Desarrollo Social y Político.

Proyectó: **Harvin Dallane Escudero García**
Abogado contratista Secretaría de Desarrollo Social y Político.